

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SANOGROUP S.A.
CELEBRADA EL: 31 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil trece, a las 9h00 en el domicilio social de la Compañía ubicado en las calles Lorenzo de Garaycoa 3221 y Argentina, se reunió la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de SANOGROUP S.A., al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Actúan como Presidente la Sra. Maria Soledad Andrade Demera y Los accionistas designan como Secretaria Ad-hoc a la Srta. Diana Zambrano Obando. El Presidente dispone que la Secretaria cumpla con lo dispuesto en el Artículo 239 de la Ley de Compañías. La Secretaria con vista en al Libro de Acciones y Accionistas, procede a elaborar la Lista de Asistentes a esta Junta General, la misma que contiene nombres de los accionistas presentes, las acciones representadas y los votos que le corresponden, lista que quedará agregada al expediente que de esta Junta se elabore.

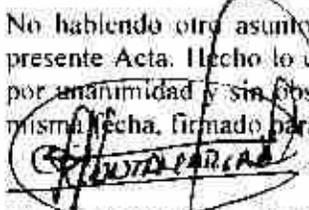
Los accionistas reunidos representan ochocientas acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una y ochocientas acciones totalidad del Capital pagado de la Compañía.

Comprobado así el quórum legal, la Presidente declara formalmente constituida la junta general de accionistas a efectos de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día:

- 1) Informe de la Administración referente al año 2012.
- 2) Informe del Comisario sobre el año 2012.
- 3) Estados Financieros Individuales Bajo NIFF correspondiente al ejercicio económico 2012.
- 4) Nombramiento de comisario Econ. Jorge Ramirez
- 5) Aprobación del Acta.

Acto seguido, los accionistas pasan a conocer los puntos del Orden del día y luego de deliberar al respecto, la Junta, por unanimidad de votos, resuelve: Aprobar todos los puntos tratados.

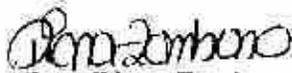
No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Hecho lo cual, se reinstala la sesión y se da lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que el Presidente levanta la sesión a las 10h00 de la misma fecha, firmado para constancia todos los accionistas presentes:


E) Dr. Raúl Santamaría Villacis


f) Mildreth Obando Andrade


F) Sr. María José Merling

Certifico que esta Acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de los Archivos de la Compañía SANOGROUP S.A.


Srta. Diana Zambrano Obando
Secretaria Ad-hoc